



Conférence générale

32e session
Rapport

Генеральная конференция

32-я сессия
Доклад

rep

Paris 2003

General Conference

32nd session
Report

المؤتمر العام

الدورة الثانية والثلاثون
تقرير

Conferencia General

32ª reunión
Informe

大会

第三十二届会议
报告

32 C/REP/3

8 de agosto de 2003

Original: Inglés

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE LA UNESCO PARA LA EDUCACIÓN (HAMBURGO) SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO (2002-2003)

PRESENTACIÓN

Fuente: Resolución 31 C/6.

Antecedentes: El Consejo de Administración del Instituto de la UNESCO para la Educación (IUE) presenta a la Conferencia General un informe sobre las actividades y programas del Instituto y sobre los recursos de que dispone. El informe se refiere al periodo comprendido entre el final de la 31ª reunión de la Conferencia General y el 31 de septiembre de 2003.

Objeto: En 2002-2003 las actividades del Instituto se centraron en la investigación, el diálogo sobre políticas, el establecimiento de redes y la prestación de apoyo a la creación de capacidades en los Estados Miembros y para las organizaciones no gubernamentales y las entidades de la sociedad civil en las esferas de la alfabetización, la educación no formal, la educación de adultos y el aprendizaje permanente, en el marco del seguimiento de la quinta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA V) y el Foro Mundial de Dakar y del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización.

Punto que requiere una decisión: En el presente documento no se propone decisión alguna.

1. En nombre del Consejo de Administración del Instituto de la UNESCO para la Educación (IUE), con sede en Hamburgo, tengo el honor de presentar a la Conferencia General en su 32ª reunión el Informe del Consejo sobre las actividades realizadas por el Instituto en 2002 y 2003, y sobre sus prioridades para el próximo bienio.
2. El bienio 2002-2003 marcó el inicio de la Estrategia a Plazo Medio para 2002-2007 del IUE, inspirada y basada en la Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO correspondiente a ese mismo periodo (31 C/4).

3. El cincuentenario del IUE, que se celebró en junio de 2002, ofreció una excelente oportunidad para llevar a cabo un análisis retrospectivo de la labor y las funciones del Instituto en circunstancias cambiantes y a menudo difíciles y, en segundo lugar, para examinar las tareas y cometidos que asumirá en el futuro. El nuevo ciclo programático del IUE, basado en las demandas y peticiones de los Estados Miembros y los interlocutores, aborda los principales problemas y desafíos que se plantean en el contexto mundial mediante la promoción de distintas formas de aprendizaje, centrándose en los grupos de población marginados y desfavorecidos. La nueva condición jurídica del IUE, que se ha convertido en un instituto internacional de pleno derecho, reforzará su función y pondrá fin a la crisis que provocó la supresión de una gran parte de su financiación en 2000. Por tanto, la incertidumbre en torno al futuro del Instituto se ha disipado.

4. A raíz de esta modificación institucional y de su nueva orientación programática, que se reflejan en su Estrategia a Plazo Medio, las actividades del IUE se ajustaron a un principio metodológico general, que se denominó enfoque “Tres en uno”, según el cual cada actividad: 1) abarca tres áreas programáticas, a saber, el aprendizaje permanente, las recomendaciones de CONFINTEA V y el Marco de Acción de Dakar, junto con el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización; 2) combina la investigación, la creación de capacidades y el establecimiento de redes; 3) cuenta con la participación de los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y las entidades de la sociedad civil, y los investigadores; y 4) apunta a obtener resultados de calidad, eficaces y duraderos.

5. En el momento de la preparación del presente informe, el acontecimiento más importante de 2003 será la Conferencia Internacional de Revisión a Plazo Medio de CONFINTEA V, que se celebrará del 6 al 11 de septiembre en Bangkok, en cooperación con la Oficina de la UNESCO en Bangkok y Oficina Regional de Educación para Asia y el Pacífico y gracias al apoyo prestado por el Gobierno de Tailandia. En la Conferencia se hará el balance de todas las actividades de seguimiento en materia de educación de adultos, participación y políticas, con respecto a las recomendaciones y los compromisos de CONFINTEA V, se pondrán de relieve las tendencias nuevas más significativas que sean pertinentes para planificar las actividades en el mundo de la educación de adultos en el futuro y se podría adoptar una serie de recomendaciones finales que prepararían el terreno para la próxima Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI).

6. En este documento se presenta una selección de las actividades realizadas durante el bienio 2002-2003 en distintas regiones del mundo, junto con sus principales resultados, con arreglo a los actuales grupos de programas del IUE. Los grupos de programas se introdujeron para concentrar las actividades de investigación y desarrollo del IUE en torno a cuatro temas distintos, aunque interrelacionados: 1) Conceptos, políticas y prácticas de aprendizaje permanente; 2) Actividades vinculadas a la aplicación del Marco de Acción de Dakar, el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización y las recomendaciones de CONFINTEA V; 3) Creación de capacidades por y para el aprendizaje permanente, y 4) Promoción estructurada: creación de redes, documentación y “marketing social”.

Grupo 1: Aprendizaje permanente

7. Entre las principales actividades realizadas dentro de este grupo figura una serie de consultas internacionales y regionales y diálogos sobre políticas organizados en África, Asia, Europa y América Latina y el Caribe y respaldados por la investigación sobre asuntos esenciales relacionados con el aprendizaje permanente y sus dimensiones culturales. Lo que se pretendía era incorporar la cuestión de la igualdad entre los sexos en las políticas de aprendizaje permanente y promover la ciudadanía democrática. Las actividades de este grupo se formularon y orientaron bajo la dirección de un Grupo Estratégico Interinstitucional creado por iniciativa del IUE.

8. Además de impartir formación a un gran número de personas y prestar servicios de apoyo a los responsables de formular las políticas, especialistas y profesionales, las actividades permitieron difundir ampliamente cuatro declaraciones internacionales, a saber, la Declaración de Hyderabad sobre la educación de adultos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, el Llamamiento de Sofía para la acción, el Llamamiento de Dar-es-Salaam para la EPT en África y la Iniciativa especial sobre la educación y formación de jóvenes y adultos en América Latina y el Caribe. En ellas se promueve un enfoque holístico del aprendizaje permanente, se subraya la importancia de impartir una educación de adultos de buena calidad para alcanzar los objetivos de Dakar y se recomienda la integración orgánica de las recomendaciones del Marco de Acción de Dakar y CONFINTEA.

9. Entre otros de los resultados de este grupo figuran las recomendaciones sobre las políticas relativas a la educación intergeneracional, un conjunto de argumentos basados en la investigación en apoyo del plurilingüismo y el empleo de las lenguas locales, una red sobre el aprendizaje intercultural en Europa y la fructífera creación de la Academia Africana de Lenguas que el IUE había propugnado y fomentado.

Grupo 2: Seguimiento de CONFINTEA y Dakar

10. En el contexto de la revisión a plazo medio de CONFINTEA, se llevaron a cabo actividades, como la creación de un grupo consultivo internacional, la realización de un estudio general en 15 países, la preparación de un conjunto de criterios comunes para el análisis en los ámbitos nacional, regional, internacional y temático, la preparación de un informe de síntesis sobre los avances en el campo de la educación de adultos y la organización de la conferencia internacional celebrada en septiembre en Bangkok. Se prestó un apoyo particular al Consejo Internacional de Educación de Adultos (CIEA) para que elaborara un informe sobre la situación de la educación de adultos desde el punto de vista de las organizaciones no gubernamentales y entidades de la sociedad civil en 20 países. La Consulta Colectiva de las ONG sobre la Educación para Todos recibió un apoyo similar mediante sus redes regionales.

11. El IUE siguió ejerciendo una función de control e insistiendo en que los planes nacionales de EPT destinados a aplicar el Marco de Acción de Dakar y a alcanzar los objetivos en él fijados se elaboraran y ejecutaran recurriendo a la educación permanente como principio de orientación y organización. El Instituto contribuyó asimismo, junto con los demás institutos de la UNESCO, a la preparación del *Informe Mundial sobre el Seguimiento de la EPT*; aportó concretamente 1) datos probados mediante investigaciones empíricas relativos a la aplicación de una óptica que tiene en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres en la educación de adultos, procedentes de un estudio internacional sobre el seguimiento de las metas de la EPT desde una perspectiva de género elaborado por el CIEA, 2) una serie cronológica sobre la participación de los adultos en la educación básica y 3) un trabajo conceptual sobre la preparación para la vida activa en las etapas educativas iniciales.

12. El IUE también desempeñó un papel preponderante en la planificación y coordinación del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, iniciado en febrero de 2003. En lo que respecta al proceso de EPT, el Decenio constituye un instrumento de presión útil para lograr compromisos políticos y sensibilizar al público en general al tema propiamente dicho y a los problemas que deberán abordarse. El IUE prestó apoyo técnico a Brasil, que está poniendo en marcha una de las iniciativas más ambiciosas e innovadoras del mundo de los últimos años. El Instituto organizó una amplia consulta para examinar y modificar una nueva encuesta sobre políticas del Banco Mundial en el campo de la educación básica de adultos y la educación básica no formal. En esa misma línea, el IUE cooperó con el Sector de Educación y el Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) a fin de elaborar una definición operativa y un marco conceptual para el nuevo Programa de Evaluación y Supervisión de la Alfabetización del IUE.

13. Entre otros resultados obtenidos gracias a las actividades de este grupo, cabe citar los siguientes: elaboración de un manual de referencia sobre políticas, programas y su correspondiente ejecución en Asia; capacitación de formadores en educación a distancia para la educación no formal; preparación de un compendio sobre modalidades eficaces de educación a distancia, y consolidación de las instituciones de educación no formal en 12 países. La preparación de una guía de sensibilización y movilización para la educación de adultos y la puesta en marcha de una iniciativa sobre las últimas investigaciones en materia de alfabetización, educación y formación de adultos y jóvenes en América Latina y el Caribe son algunos de los principales resultados logrados.

Grupo 3:

14. La creación de capacidades en el marco del mandato del IUE apunta a institucionalizar la educación permanente y se concentra en establecer cimientos sólidos y adaptados a las distintas culturas para la educación básica y permanente mediante las investigaciones sobre actividades participativas, los seminarios, la elaboración de directrices, los cursos de formación, la prestación de asistencia técnica a ministerios, los foros internacionales y las actividades de promoción.

15. Más de 800 personas participaron en los seminarios y talleres del IUE, que giraron en torno a varios temas, como la alfabetización, las actividades de postalfabetización, el apoyo a las políticas en materia de educación de adultos en Asia, América Latina y los Estados Árabes y la prevención del VIH/SIDA en África, Asia y Europa Central y Oriental. Se han finalizado prácticamente los dos primeros volúmenes de una serie de cinco manuales sobre la educación de adultos destinados a las universidades africanas, se han creado dispositivos de aprendizaje por medios electrónicos para la instrucción elemental y en el verano de 2003 se iniciaron los primeros cursos de capacitación.

16. Entre otros de los resultados obtenidos, cabe mencionar la elaboración de un plan de estudios sobre educación básica de adultos y la formulación de una política de educación no formal y aprendizaje permanente para Kosovo, la preparación de un conjunto de manuales relativos a la alfabetización de las mujeres en el Afganistán, la creación de un proyecto subregional sobre la utilización de la televisión con fines de alfabetización para seis países árabes, la organización de un curso de formación acerca de la educación y formación de adultos en países de habla francesa de África, la prestación de apoyo a actividades de postalfabetización en seis países del África Meridional y la formulación de directrices para fomentar medios de subsistencia duraderos y el respeto del medio ambiente.

Grupo 4:

17. La quinta edición del Premio Internacional de Investigación sobre la Alfabetización del IUE se concluyó el Día Internacional de la Alfabetización 2002, fecha en que el Director General hizo entrega del galardón a la investigadora mexicana Judith Kalmán por sus investigaciones sobre la labor de alfabetización llevada a cabo por mujeres mexicanas y con ellas.

18. ALADIN, la Red de información y documentación sobre educación de adultos del IUE, se consolidó mediante actualizaciones técnicas y la difusión de información proporcionada por los miembros según distintos medios. Se puso en marcha con éxito un nuevo componente de creación de capacidades impartiendo formación en técnicas bibliotecarias a cinco miembros de ALADIN, en cooperación con el Instituto Internacional Coady (Canadá). El Centro de Documentación del IUE, que actualmente alberga más de 66.000 obras, posee una de las colecciones más completas en los campos de la educación de adultos, el aprendizaje permanente, la educación no formal y la alfabetización.

19. El IUE ha intensificado la cooperación con las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, cooperación que se ha convertido en una característica constante de su programa. El seguimiento de CONFINTEA y Dakar, así como el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, estriban en un componente de cooperación dinámica con la Consulta Colectiva de las ONG sobre la Educación para Todos y el Consejo Internacional de Educación de Adultos (CIEA) y sus representaciones regionales. El IUE aporta enlaces útiles con organismos de desarrollo y cooperación internacional (la ASDI, el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido, la DSE y la cooperación holandesa), así como con asociaciones e instituciones del país que lo acoge, especialmente la Comisión Alemana para la UNESCO.

Publicaciones

20. En 2002-2003, el IUE publicó 11 libros y folletos (véase el Apéndice I). En 2002, publicó dos números dobles especiales de la *International Review of Education*, titulados *Reflecting on Seven Decades in the Life of the Journal* (Reflexión sobre siete decenios de la vida de la revista), editado con motivo del cincuentenario del IUE, y *Education and Human Rights* (Educación y derechos humanos), respectivamente, y dos números ordinarios. En 2003, el IUE publicó un número doble especial titulado *Comparative Education: Continuing Traditions, New Challenges, and New Paradigms* (Educación comparada: Tradiciones duraderas, nuevos desafíos y nuevos paradigmas), un número doble ordinario y dos números ordinarios.

Recursos

21. Durante el bienio 2002-2003, el presupuesto total integrado del IUE ascendió a 8.856.000 dólares estadounidenses (comprendidos los proyectos con contribuciones en especie llevados a cabo con otros interlocutores, cuyo importe se elevó a 1.315.000 dólares). El presupuesto integrado se desglosaba en tres partes: 1) una asignación financiera de la UNESCO por valor de 1.900.000 dólares; 2) la contribución del país anfitrión por un importe de 2.318.000 dólares, repartidos en una subvención institucional, subvenciones de la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo, incluidos los locales, subvenciones para proyectos e ingresos varios, y 3) las contribuciones extrapresupuestarias de varios países y organizaciones de ayuda al desarrollo. En 2002-2003 se recibieron en ese concepto 3.323.000 dólares estadounidenses, lo que incluye 832.000 dólares procedentes de fondos fiduciarios administrados en la Sede. Los principales donantes fueron el Gobierno Real de Noruega, la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), el Gobierno del Japón, la Unión Europea, el Gobierno del Canadá, el ONUSIDA y el Banco Mundial. El IUE también está obteniendo recursos derivados de la prestación de servicios remunerados mediante licitaciones (Botswana).

Cuestiones estatutarias y de personal

22. En la 166ª reunión celebrada en abril de 2003, y mediante la Decisión 6.3, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO adoptó la propuesta del Director General de cambiar el estatuto jurídico del Instituto y armonizarlo con los demás institutos de educación, y aprobó los Estatutos del Instituto de la UNESCO para la Educación. Así pues, el IUE dejará de ser una Fundación Alemana y pasará a ser un instituto internacional de pleno derecho. Una de las consecuencias de este cambio de estatuto es la necesidad urgente de firmar un Acuerdo de Sede con la UNESCO en relación con el IUE. Las autoridades de Alemania y la UNESCO están llevando a cabo negociaciones muy fructíferas a fin de formular el texto de este acuerdo y establecer las correspondientes disposiciones administrativas que especifiquen todas las obligaciones del país anfitrión.

23. En la actualidad, el IUE cuenta con un Consejo de Administración compuesto por 11 miembros designados a título personal por el Director General. Su número se incrementará hasta 12 en los nuevos estatutos. El segundo mandato de cuatro años de dos de los miembros expira en diciembre de 2003, por lo que habrán de ser sustituidos por otros representantes de las mismas regiones geográficas. Se renovaron los mandatos de tres miembros y se designaron tres nuevos miembros para el Consejo de Administración. A cada miembro del Consejo le corresponde un suplente.

24. El Consejo de Administración se reunió dos veces durante el bienio, una en 2002 y otra en 2003, mientras que el Comité Permanente se reunió tres veces (junio y noviembre de 2002, abril de 2003) y celebrará una cuarta reunión en noviembre de 2003. Las reuniones de fin de año del Comité Permanente se celebran en la Sede de la UNESCO en París.

25. Composición del Consejo de Administración (octubre de 2003)

Sr. Justin Ellis, Namibia, Presidente
Sr. Wilfried Hartmann, Alemania, Vicepresidente
Sr. Mohamed Bennani, Marruecos
Sr. Anders Falk, Suecia
Sra. Suwarsih Madya, Indonesia
Sra. Suzy Halimi, Francia
Sr. Mamadou Ndoeye, Senegal
Sra. Jacqueline Pitanguy, Brasil
Sra. Judith Round, Reino Unido
Sra. Vida A. Mohorcic Spolar, Eslovenia
Sr. Tiedao Zhang, China

26. El Consejo de Administración desea expresar su profunda gratitud y reconocimiento al Director General, al Director General Adjunto, al Subdirector General de Educación, a la República Federal de Alemania, y a la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo por su apoyo firme y constructivo y su valiosa orientación durante un periodo crítico, así como a las autoridades de Canadá, Japón, Noruega, Nigeria y a la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) por su generoso respaldo económico y moral a la labor del IUE.

Justin Ellis
Presidente del Consejo de Administración

APÉNDICE I

PUBLICACIONES 2002-2003

Annual Report 2002 (en francés e inglés)

Nurturing the Treasure - Vision and Strategy 2002-2007

Towards a Multilingual Culture of Education

Dir. publ. Adama Ouane

Lifelong Learning Discourses in Europe

Dir. publ. Carolyn Medel-Añonuevo

Integrating Lifelong Learning Perspectives

Dir. publ. Carolyn Medel-Añonuevo

Citizenship, Democracy, and Lifelong Learning

Dir. publ. Carolyn Medel-Añonuevo, Gordon Mitchell

Adult Education in Selected Countries in the Asian Region. A Reference for Policies, Programmes and Delivery Modes

Dir. publ. Madhu Singh

Institutionalising Lifelong Learning – Creating Conducive Environments for Adult Learning in the Asian Context

Dir. publ. Madhu Singh

Addressing Gender Relations in HIV Preventive Education

Dir. publ. Carolyn Medel-Añonuevo

Gender & HIV/AIDS - A Report of the International Workshop on the Development of Empowering Educational HIV/AIDS Prevention Strategies and Gender Sensitive Materials, Nairobi, Kenya, 9-13 July, 2001

Dir. publ. Nigel Hall, Werner Mauch

Leiterin des Dokumentationszentrums und der Bibliothek des UNESCO-Instituts für Pädagogik, Hamburg, 1968-2000

Ursula Giere

APÉNDICE II

RECURSOS FINANCIEROS 2002-2003

	2002	2003	Total*
Subvención institucional:	\$	\$	\$
<u>Alemania:</u>			
Ministerio de Asuntos Exteriores	747.986	571.922	1.319.908
Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo	0	0	0
Universidad de Hamburgo**	0	0	0
Ingresos varios	22.440	9.206	31.646
<u>UNESCO</u>			
Costos directos del Programa	516.686	483.314	1.000.000
Varios (derechos de autor, etc.)	63.291	41.427	104.718
Subvención para proyectos:			
<u>Alemania:</u>			
Ministerio de Asuntos Exteriores	235.903	235.903	471.807
Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo	23.590	23.590	47.181
BMZ**	0	0	0
BMBF**	0	0	0
<u>Presupuesto destinado a proyectos</u>			
Noruega	431.530	713.464	1.144.994
Suecia	87.457	745.685	833.142
Otros	75.949	332.566	408.516
Total I	2.204.833	3.157.077	5.361.910
<u>UNESCO</u>			
Gastos de personal	445.339	455.000	900.339
Fondos extrapresupuestarios	124.281	626.703	750.984
Japón (Fondos fiduciarios)	0	80.552	80.552
<u>Contribuciones en especie</u>	855.006	460.299	1.315.305
<u>Locales de la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo</u>	223.579	223.579	447.158
Total II	3.853.038	5.003.210	8.856.248

* Las cuantías expresadas en euros se han convertido a dólares utilizando el tipo de cambio constante para el bienio 2002/2003 de 0,869 por dólar estadounidense.

** El volumen de la cooperación depende de las negociaciones con la organización copartícipe indicada.